

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

Las cosas de Marruecos

El camino de la sensatez

Parece que, al fin, comienza a vislumbrarse un plan relacionado con el problema de Marruecos. Vivamente deseamos que las últimas impresiones optimistas, tengan en la práctica plena confirmación.

Hablamos, naturalmente, de un plan sensato y pacífico, porque de los otros planes, de los bellicosos, ya hemos conocido muchos, aunque ninguno de ellos ha tenido eficacia para incorporar la zona de nuestro protectorado a la influencia española, de un modo real y positivo.

Existe, pues, y según las noticias que ayer publicamos en EL DEFENSOR, un plan, de acuerdo con las normas de acción civil proclamadas por los gobernantes liberales. Van a ser repatriados veinticinco mil hombres y se va a organizar un ejército de reserva que tendrá sus guarniciones en Almería, Algeciras y Málaga, cuyas tropas estarán dispuestas a embarcar con rumbo a Marruecos cuando las circunstancias lo exijan.

(Un paréntesis de interés para los granadinos. ¿No ha llegado la hora de pensar en que se aumente la guarnición de Granada? Independientemente de lo que ahora se consiga por ser Granada punto estratégico, la creación de un ejército de reserva pone de manifiesto la conveniencia urgentísima de que tengamos una línea ferroviaria con Motril, cuyo puerto sería de insuperable utilidad para nuestras comunicaciones con África. Y como actualmente se debate el proyecto del ferrocarril estratégico, juzgamos oportuno insistir cerca de las fuerzas vivas de Granada sobre la importancia de las peticiones que en ese sentido se han elevado al Poder público.)

Otro de los principales puntos del plan que va a implantarse en Marruecos, consiste en la reducción prudencial de las posiciones, suprimiendo inmediatamente todas aquellas que los técnicos estimen innecesarias. Las posiciones que conservemos para asegurar el desarrollo de la acción civil, serán dotadas de todos los elementos in-

dispensables y dispondrán de grandes depósitos de agua y víveres.

El desarme de los cabileños se hará con todo rigor, para conjurar futuros peligros. En esta elemental previsión está precisamente la clave de la paz. Mientras los moros tengan armas, aunque sea con el pretexto de defender sus poblados contra las agresiones de otras tribus, serán un enemigo pronto a la rebelión, al ataque. Hay que desarmarlos escrupulosamente, como indispensable garantía de tranquilidad.

De todo esto se ocupa el plan que ahora hay en estudio y del que todavía no tenemos noticias más amplias. Falta por conocer otros extremos interesantes. ¿Qué hay del voluntariado? Porque no se trata solo de reducir los contingentes militares de guarnición en África, sino de crear cuerpos de voluntarios que formen el ejército de ocupación. Suponemos que esto no se echará en olvido.

El caso es que Marruecos deje de ser una pesadilla nacional y una sangría suelta. El caso es acabar con el despilfarro marroquí, que ha arruinado a la Hacienda española. Todos estamos convencidos de que es preciso cambiar en absoluto de táctica, porque de lo contrario caminamos a pasos agigantados hacia el definitivo desastre.

No podemos con Marruecos, tal y como ha venido llevándose nuestra acción en África. O sea, no podemos sostener allí un ejército considerable ni dedicar a la campaña lo más copioso del presupuesto nacional. Hasta hoy, aquello ha sido una trágica aventura en la que hemos derrochado sangre y dinero, sin plan y sin norma, formando en torno al problema de Marruecos un ambiente cada día más hostil.

¡Vamos ahora a la repatriación de tropas, a la reducción de gastos, a la organización de la acción civil, a la enmienda de todas las torpezas que allí hemos cometido! Pues vengan enhorabuena estos planes. Solamente de este modo podremos seguir en Marruecos.

El Sport Granadino

Ha quedado legalmente constituida la nueva sociedad de cazadores EL Sport Granadino, con domicilio social en Calle Campillo Alto, edificio de Carvajal, siendo elegidos para ocupar cargos en la directiva los siguientes señores:

Presidente, don Eduardo Soler Cornejo; vice, don Alfonso García de la Serrana; secretario, don Luis Quero Bilestero; vices, don Antonio Gutiérrez Frías; contador, don Francisco Morales Rodríguez; tesorero, don Manuel Hernández García; vocales: don Antonio Martín Álvarez, don Federico Fernández Fernández, don Juan de Dios Martín Bazo, don Rafael Pacetti, don Joaquín Rodríguez Rodríguez, y don Cándido Maroto; bibliotecario, don Ramón Fernández Fernández.

El ferrocarril a la Alpujarra

Ayer tarde en el Ayuntamiento se reunió la Comisión que ha de ir a Madrid con la de Almería a gestionar la pronta realización del ferrocarril a la Alpujarra.

Concurrieron los señores siguientes:

Don Fermín Camacho López, por la Cámara de Comercio; don Eduardo Moreno Agrela, exdiputado a Cortes; don Benito Aguacil, vicepresidente de la Comisión provincial; don Juan Pedro Afán de Ribera, presidente de la Sociedad de Labradores; don Antonio Molina de Huro, en representación del alcalde; don Luis Gómez López, concejal; don Bernabé López Cepas, presidente Unión Comercial; don Antonio Huete, por la Unión Mercantil; don Miguel García Tarife, Circulo Comercial; don Gonzalo Fernández de Córdoba, Cámara de la Propiedad Urbana; y por EL DEFENSOR DE GRANADA, nuestro compañero don Diego Torres Cabrerizo. Después de hacer uso de la pa-

Efemérides granadinas

Del libro de don Luis Morell Terry 18 de Abril

1491.—El Rey Católico emprende desde Córdoba la marcha para la vega de Granada seguida de multitud de caballos y numeroso ejército.

1600.—Se celebra una procesión muy solemne desde la Catedral hasta San Cecilio, con motivo de la casificación de las reliquias halladas en el Suro Monte, asistiendo el Arzobispo, otros Prelados, la Audiencia y la ciudad.

1810.—El general Sebastiani parte de Granada con el ejército invasor, dirigiéndose a los confines de las provincias de Almería y Murcia, donde se hallaban las tropas españolas al mando de don Manuel Freyre.

LEA USTED El liberal de Madrid

Cosas de sociedad

Marchó a Sevilla el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Manuel Pérez García.

Ha regresado de Gibraltar y Algeciras, don Francisco Chinchilla, con su distinguida señora y sobrinas.

Mañana jueves, en el rápido del Sur, llegará a Granada el candidato a diputado a Cortes por Guadix, don Antonio Martín Hervás.

Mañana marcha a Cádiz, el gobernador militar de aquella plaza, don Pedro Lozano.

Regresó de Madrid el diputado provincial don Manuel Alva Romero.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Antonio Urrutia Carreño con la Sociedad Sales Paracochera Ibérica, sobre reclamación. Abogado, señor Espinar; procuradores, señores Bellido y Martín; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Juan Cuesta, por disparo y lesiones. Abogado, señor Nacher; procurador, señor Laca; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: Contra Carmen Pozuelo, por hurto. Abogado, señor Medina; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra José María Cifuentes y otro, por hurto. Abogados, señores Hernández Enriquez y Nacher; procuradores, señores Cano y González Gómez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz: Contra Miguel Fernández Jiménez, por lesiones. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Juzgado del Salvador: Contra José Puertas Rodríguez, por lesiones. Abogado, señor Contreras; procurador, señor Amaro; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Miguel Muñoz Rodríguez, por estafe. Abogado, señor Medina; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Alonso.

Sentencia

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del juzgado de Motril, contra Francisco Arzena, por disparo y lesiones, y se le condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Madras de guerra

Nos escriben solicitando madras de guerra, los soldados del batallón de Radiotelegrafía de Campaña José Aznar y Anibal Cervantes.—Cuartel de la Alcazaba, Tetuán.

Cámara Agrícola provincial

El día 16 del actual, y bajo la presidencia de don Luis Oliveras Santaño, celebró la Cámara Agrícola provincial la sesión reglamentaria del presente mes, habiendo visto con entusiasmo el éxito de la Asamblea celebrada en Madrid el día cinco próximo pasado y la buena acogida dispensada por el Gobierno a las conclusiones de dicha Asamblea.

Se acordó, como proyecto beneficioso para la seguridad de la propiedad en los campos, adherirse a las iniciativas de la Cámara de Ciudad Real en demanda de la creación del cuerpo de guardias rurales y elevar en tal sentido a la Superioridad la correspondiente solicitud.

Preocupado grandemente el ánimo de los vocales reunidos la implantación por la Cámara del seguro mutuo de cosechas y la de un Banco Agrícola provincial, cuya organización y funcionamiento están en estudio y fue designado el señor Vázquez Reyes para emitir un informe pericial solicitado por el Ayuntamiento de esta capital.

Concluyó la sesión por el examen de los trabajos de organización de la Cámara, ya efectuados, cuyo fin está próximo a lograrse.

POLITICA

En la conversación o cambio de impresiones que diariamente hay entre los representantes de la Prensa y el Gobernador, suelen tocarse temas políticos de los que interesan en esta localidad, sobre todo ahora en vísperas de las elecciones a diputados a Cortes.

En la conversación de ayer, se hizo referencia a la posible lucha que se avecina, según el anuncio de presentación de la candidatura del señor Oliveras, para un lugar por esta circunscripción.

El Gobernador se expresó en términos de gran sinceridad, lamentando que las circunstancias no sean propicias para que toda legítima aspiración personal sea resuelta por el triunfo, y anunció que si la lucha llegase a ser un hecho, él, a más de conatarse desde luego dentro del cumplimiento estricto de sus deberes, no podía extoriar y menos sentir simpatía alguna hacia ninguna candidatura extraña a la del Gobierno que él representa en Granada.

Fueron quienes fueran las personas que amparen las candidaturas, ¿jente a la que desde Madrid se le ha comunicado como adicta, o sea la de los señores Nacher, Rodríguez Aguilera y Moreno Agrela, éste como aspirante al lugar de la oposición.

En tal sentido, ha realizado y se propone continuar realizando gestiones privadas para lograr que la lucha anunciada no tenga efectividad, y manos entre los que ostentan filiación democrática; pero que si sus buenos oficios no dieran el resultado que cordialmente apeteció, él no podrá por menos de entender que quienes lleven la lucha al seno de la gran familia liberal-democrática, serán porque no les place la organización de dicha familia, y porque no aceptan las debilidades del jefe de ella, sustituyendo el criterio del partido por el personal de los rebeldes, sustitución que el representante del Gobierno repugna con tal entereza y sin dejar en pie equívoco alguno que pudiera desorientar o equivocar a los correligionarios y al cuerpo electoral.

La muerte de dos mineros en Orgiva

Tiénense más noticias del desgraciado suceso que privó de la vida dos pasados, en Orgiva, a los obreros de la mina D.

Los restos a operarios encontrábase trabajando en el pozo de la indicada mina ubicada en la Sierra de Lújar, término municipal de Orgiva.

Escribíanse los obreros Antonio Bécheres Sáez y Francisco de la Osa Z-mora, vecinos de Vélez Banaudilla.

El 14 del actual, a las tres de la tarde, ocurrió el suceso, desenterrando los cadáveres otros dos obreros que se asomaron a la boca del pozo; y llamados, como vieran no contestaban, descendió uno al fondo del pozo, hallando a los desgraciados Francisco y Antonio muertos a causa de asfixia.

LUBRICANTES

Agilon Auto-Oil

PARA

AUTOMÓVILES • CAMIONES

TRACTORES • AEROPLANOS

ETCETERA



Pídanse en todos los garages

BUSQUETS HERMANOS

BARCELONA — MADRID — BILBAO

SEVILLA — VALENCIA — GIJÓN

Colegio de Farmacéuticos

En sesión celebrada por la Junta de Gobierno en el día de ayer, bajo la presidencia de don Antonio Ocaña, se oyó cuenta de un oficio del presidente don Nicasio Montes Garzón, el que participó que se ausenta durante un mes de esta capital y se acuerda que lo sustituya en dicho cargo al primer vocal señor Ocaña.

Dada cuenta de la Asamblea Nacional, se acuerda que nos represente el señor don Mariano Mingo, presidente del Colegio de Sevilla.

Se acuerda contestar a la comisión de movilización de Industrias Civiles enviando los datos que interesan.

Que se oficie a la comisión organizadora del homenaje al señor don Blas Lázaro Ibañez.

Se da cuenta de un oficio del señor López Tejero y de otro del subdelegado de Orgiva denunciando casos de intrusismo.

El señor Sánchez Díezma renuncia al cargo de vocal.

El robo de la joyería

"La Purísima"

Continuaron ayer los comentarios con motivo del importante robo cometido en la madrugada del domingo en el acreditado establecimiento de joyería La Purísima.

Un detenido

Ayer mañana la policía detuvo a un sujeto llamado Enrique Gálvez Quereop, de oficio carpintero, licenciado de presidio, que en la actualidad trabaja en la calle de la Alhondiga.

Según nuestras noticias, dicho sujeto, días antes de cometerse el robo, se paseaba varias veces por la calle de Reyes Católicos, quedándose parado con insistencia frente a los escaparates de dicho establecimiento.

El detenido Enrique Gálvez fue reconocido por don José López Fernández, el que manifestó ante el juzgado lo que antes decíamos.

Dicho sujeto fue interrogado por el inspector don Juan Gámez y según nuestras noticias, en su declaración inculcó en algunas contradicciones.

Anoche fue conducido a la Cárcel el Enrique Gálvez, quedando a disposición del juzgado correspondiente.

Trabajos de la policía

Bajo la dirección del comisario interino señor Gámez, toda la fuerza de la capital trabaja activamente con objeto de buscar a los autores del robo.

Ayer fue interrogado por el señor Gámez, el conductor de tranvías Antonio Almodros.

Parece ser que dicho tranvía en la madrugada del domingo a las cinco y cinco, pasaba conduciendo un coche con dirección a Puerta Real, cuando en el portal de la joyería de La Purísima, a un sujeto que venía en un coche y sombrero negro. Como Almodros conocía las costumbres de la casa por haber estado su familia de porteros, le extrañó ver la puerta entreabierta y a dicho sujeto en el escalón.

El tranvía, después de declararle ante la policía, se le ordenó se presentara al juzgado que entiende en el sumario.

También nos dijeron ayer que un obrador de tranvías, la madrugada del domingo había visto con el sereno Juan de Dios Bueno; a un sujeto que se hacía el borracho.

Dicho tranvía comparecerá hoy

Datos dactilográficos

Cumpliendo orden del juzgado, el jefe del gabinete de identificación de la Comisaría de Vigilancia, señor Lufante, obtuvo ayer los datos dactilográficos a los dueños de la joyería de La Purísima, a los dependientes y porteros de la casa.

También se dactilografió el portero de la casa número 3 de la calle de San Sebastián.

El señor Lufante, por orden del juzgado se personó en la cárcel dactilografiando al sereno Juan de Dios Bueno.

El juzgado

Ayer mañana se personó nuevamente en el establecimiento de La Purísima el juzgado, instruyendo diligencias y ampliando un declaración los señores López Fernández y la dependencia de la casa.

Por la noche a las nueve se constituyó nuevamente en el local de la Plaza Nueva.

Varias noticias

Los señores López Fernández, dueños de la joyería de La Purísima, ha depositado en el Banco de España una importante cantidad con objeto de responder al crédito importe de lo robado.

También hacen presente dichos señores que todas aquellas personas que tuviesen depositada alguna alhija para ser comprada y que después de hacer el inventario se comprobase que había sido robada, se les abonará íntegro su valor.

Sabemos que la Guardia civil trabaja también activamente con objeto de buscar a los autores del robo.

Mosaicos Granada Industrial

Gran fábrica de sotería con producción hidrúlica, empleando cementos Lafarge y materiales de primera calidad.

Grandes existencias en sotería y variados dibujos. Tubos de cemento de diferentes diámetros. Piedra artificial. Pilas y fregaderos, etcétera, etcétera.

Exposición, Gran Vía, 31, frente a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

FUMADORES:

Pedid en todos los estancos el papel marca

"UNIVERSEL"

5 CENTIMOS LIBRITO

Depositario exclusivo para Andalucía

DOMINGO DE CASO

Plaza Salvador, 25 Sevilla

Anúnciese en "El Defensor"

En el Paraninfo de la Universidad

HOMENAJE A DON ELOY SEÑÁN

Como habíamos anunciado oportunamente, ayer, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad el homenaje que la misma dedicaba al que fue su Rector, ilustre señor don Eloy Señán y Alonso.

Los que asistían

Ocupa la presidencia el joven vicerector de dicho centro docente don José Palanco Romero, catedrático de Historia de España, quien tenía a su derecha al excelentísimo rector aragonés don Vicente Casanova y Masol, al decano de la Facultad de Derecho don José Martí de la Fuente, al decano de la Facultad de Letras don Alberto Gómez Izquierdo y al profesor de la Universidad señor Soñano Lapresa, y a la izquierda al presidente de la Audiencia don José Crespo, al general de Artillería señor Hermosa y al diputado provincial don Vicente Iváñez Alonso.

Además asistieron las personalidades siguientes: don Agustín Hidalgo Pérez, ex decano de la Facultad de Derecho; don Federico Gutiérrez, ex rector de la Universidad; D. Francisco Aparicio, catedrático de Física; don Francisco Mesa Moles, decano de la Facultad de Medicina; don Juan J. Gallego, secretario general de la Universidad; don Juan Carreras, catedrático de Derecho; don Antonio Gallego, profesor de Letras; el señor Álvarez de Cienfuegos, catedrático de Medicina; don Trinidad Yáñez, jefe de la Sección Administrativa; don Fernando Sáinz, inspector de primera Enseñanza; don Ricardo Morales Yagüero; don José Pareja Garrido, ex rector y catedrático de Medicina; el señor Pareja Yébenes; don Rafael López Mateo, catedrático de Agricultura; don Braulio Tamayo, catedrático de Lengua Castellana; don Rafael Montes Díez, director del Instituto; don Joaquín Cerrillo, director de la Normal de Maestros; don Amparo Bassecourt y D. Pilar Jiménez, directora y profesora de la Normal de Maestras; don José Aguilera Garrido; don Luis Seco de Lucena; don Antonio Amor y Rico, catedrático de Medicina; don Fernando Cruzat, catedrático de Letras; don José Alonso, catedrático de Ciencias; don Alfonso Izquierdo; don Ángel Garrido Quintana, profesor de Letras; don Joaquín María de los Reyes; don Jesús Mérida, por el Sacerdote; comisiones de los padres Jesuitas, Capuchinos, Redentoristas, Agustinos y Escolapios; alumnos del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago; profesionales de la enseñanza; maestros nacionales, etc., etc.

Las tribunas están ocupadas por muchas señoras y señores.

El acto

Declarada abierta la sesión, se concedió la palabra al catedrático de Lógica fundamental

Don Alberto Gómez Izquierdo

Este culto catedrático, decano de la Facultad de Letras, dedica un sentido recuerdo a la memoria del sabio maestro don Eloy Señán. Hace un cumplido elogio de su vida, llena de laboriosidad. En la cátedra, supo como nadie, cultivar el corazón de sus alumnos, inculcándoles las más sabias enseñanzas con aquel fervor, con aquel entusiasmo, del que es más que cumplidor de su deber, esclavo de él. Pero la fecunda labor de don Eloy, trascendía los umbrales de la cátedra, y con frecuencia se veía su obra de colaboración en todos los aspectos de su vida, llena de sacrificios, y dedicada por completo a la educación de la juventud, como enamorado de la Universidad. (Grandes aplausos).

El señor Soriano La Presa

Joven profesor de la Facultad de Letras, hace un verdadero estudio de la personalidad de don Eloy Señán Alonso.

En un aspecto cultural, si bien no realizó una labor completa con la de un Menéndez Pelayo, sin embargo se recuerda su selecta labor pedagógica. Hizo un estudio de Leopoldo de Egular, de relevante mérito literario.

Siendo profesor de la Universidad de Oriado, compendió un trabajo sobre la lírica gallega, dialecto que llegó a conocer a la perfección.

Entre sus obras de verdadero publicista, merecen citarse: *Alboradas*, *Estudio biográfico-crítico sobre Hurtado de Mendoza*, *Algunos aspectos del Quijote*, en el centenario de esta obra. Su magnífico discurso sobre don Aureliano Fernández de Guerra y Orbe, y otras muchas que tanta celebridad le han dado.

Como profesor, regaló a la Facultad de Letras una biblioteca; con espíritu moral católico, difundió las enseñanzas de la Religión, y su genio brilló en las generaciones, porque su espíritu grande y abnegado era como alma que se asienta sobre esplendorosa aurora y que tras la noche de la muerte, espera el Sol de la inmortalidad. (Grandes aplausos).

El señor Marín Osete

Por encontrarse enfermo don Felipe Granizo, profesor del Conservatorio de Granada, el señor Marín

Osete da lectura a unas bien escritas cuartillas sobre la Nueva música de las Cantigas. Fue un trabajo erudito que mereció el aplauso de los que lo escucharon.

Don Antonio Gallego Burin

Este joven y culto profesor de Letras, pronunció un admirable discurso sobre Los primitivos copleros granadinos y las Cantigas. Hace un conculcendado estudio de la labor de Julián Rivera. La música popular de Persia, India y otros pueblos orientales, se importó a España, donde alcanzó gran perfeccionamiento. Estuvo en decadencia en el período antelástico, hasta la muerte de Mahoma en que los griegos, persas y bizantinos formaron la música del árabe. En el siglo X, la música huye de Oriente para refugiarse en España, donde tuvo que luchar con la persecución religiosa. Abdermán protegió la música, formando más tarde los poemas líricos. Formada la lírica en el siglo XI, sobresale la mística y ascética, dando lugar a lo que llamamos la galla ciencia.

Enumera los principales copleros entre los que se encuentran el sabio filósofo Aben Pace y otros copleros granadinos.

La meritoria labor del señor Gallego fue premiada con una prolongada salva de aplausos.

Interpretación de Cantigas

Un notable terceto formado por los señores don José Molina, don Agustín Aguilar y don José Ruiz, interpretó a guitarra y laúd, de un modo magistral, las veinte y cuatro cantigas, según la nueva lectura que de los códices medievales publica don Julián Rivera en su libro *La Música de las Cantigas*. Entre los números que más gustaron figuran: *Canción orfeónica*, *Alboradas*, *Canción triste*, *Marcha viva o pasacalle*, *Canción andaluza*, *Recitado declamatorio*, *Canción rusa*, *Tocata laúd*, etc.

El señor Palanco

Don José Palanco Romero, con la elocuencia que le caracteriza, hace un brillante resumen del acto que se celebró.

Recuerda que hace poco se congregaron en aquel mismo lugar para dar posesión del cargo de rector a don Eloy Señán.

Hace un cumplido estudio de la vida del rector fallecido, como enamorado de la Universidad y excita a todos a que colaboren al resurgimiento y prosperidad de la Universidad, para la juventud por los sagrados derroteros del progreso. (Ovación.)

Final

Tal es, en resumen, la grandiosa velada literaria que la Universidad de Granada honró ayer la memoria de su rector ilustre, don Eloy Señán, el sabio maestro, el hombre bueno, cuya santa memoria vivirá en las generaciones venideras.

Del balcón a la calle

Ayer tarde fue asistida en el hospital de San Juan de Dios, la niña Concepción Serrano Alarcón, de diez años, de heridas en la mejilla y ojo derecho, que se produjo al caer del balcón a la calle en su domicilio calle de la Cruz, 34.

En los Hospitalicos

La V. O. Tercera y Compañía de Nuestra Señora de la Consolación y Sagrada Correa de San Agustín, celebra sus cultos mensuales en la siguiente forma:

El cuarto domingo, día 22, a las ocho y media, comunión general, procesión de la Sagrada Correa y misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las siete, rosario, letanía cantada, sermón, coronilla de la Virgen y salve.

El mismo día 22, a las cuatro de la tarde, celebrará su junta y onitos la Venerable Orden Tercera de San Agustín.

Novena a San Agustín y a Santa Mónica

En el templo de los Hospitalicos tendrá también lugar en los días 28 al 6 de Mayo, solemne novena a San Agustín en su conversión y a Santa Mónica, en la forma siguiente: Por la mañana, a las nueve, misa cantada.

Por la tarde, a las siete, santo rosario, ejercicio y cánticos por los Hermanos tercarios y sermón por el director de la Orden Tercera, padre Francisco Orduña de San José.

En la imprenta de este periódico se hacen candidaturas, circulares, carteles y toda clase de impresos electorales a precios económicos.

Un detenido

La Guardia civil de Benalúa de Guadix ha detenido al vecino de Parulena José Alarcón Dolos, reclamado por la autoridad judicial por el delito de lesiones.

Se venden

80 acciones del Banco Agrícola Andalusí.—Para informes: Jacinto Muñoz, Terijillo, provincia de Caceres.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS:

De España y del Extranjero

LA REINA

Madrid 17
La reina doña Victoria ha marchado a Córdoba.
Regresará a Sevilla a las seis de la tarde.

Nuevo gobernador

Madrid 17
Se ha firmado un decreto nombrando gobernador civil de Murcia a don Manuel Salvador, funcionario de Gobernación.

Obligaciones del Tesoro

Madrid 17
Se ha nombrado un decreto de Hacienda emitiendo para el 4 de Mayo quinientos millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, de quinientas y cinco mil pesetas.
Se da un plazo de seis meses reprobables.
Devengarán el interés del cuatro y medio por ciento.
Además se emiten en las mismas condiciones y con el mismo interés, Obligaciones en la cantidad necesaria para recoger las Obligaciones emitidas en Octubre de 1921 y que vencer en Mayo.

Los Reyes a Bélgica

Madrid 17
Los Reyes emprenderán su viaje a Bélgica el primero de Mayo. Visitarán Bruselas, Lieja y Lovaina.

Coronación de una Virgen

Cartagena 17
En el muelle y ante más de treinta mil almas, se celebró la coronación de la Virgen de la Caridad.
La corona está valorada en 35.000 duros.
La ciudad aparecía engalanada con espléndidas iluminaciones.
Llegaron a presenciar los festejos muchos miles de forasteros.

DE LOJA

Loja 17
Ante el telegrama de «bombo» sobre el recibimiento de Gonzalo de Córdoba, debemos manifestar en honor a la verdad, que de los mil doscientos manifestantes, en su mayoría mozalbetes, fueron traídos a jornal de las Alcabillas y Villanueva de Tapia (Málaga), cuyo número ascendía a ochocientos, que, contratados a cinco pesetas, solo cobraron a tres, que fueron pagadas, después de grandes matras, en la oficina de la luz eléctrica y en la posada del Rincón, y a la vista y asombro de todos los vecinos de Loja, que jamás habían presenciado ese autobombo de pagarse un recibimiento al grito de «Viva» y «¡Antonio Moreno Porras, Juan Antonio Valdeolmillos, Miguel Campana Cáceres!».

Vaquero muerto por un toro

Madrid 17
En una granja agrícola situada en la Morisca, el vaquero Robustiano Frutos, de sesenta y siete años, llevaba varios toros a abrevadero.
Uno de los animales se desmandó y arrastrándose sobre el vaquero, le enganchó por la espalda, abandonándole en el suelo despojado de correa y correa.
Varios compañeros del vaquero le ayudaron inmediatamente a la Casa de Socorro, donde ingresó al día siguiente.
Los cuernos le habían producido grandes destrozos, siendo una de las heridas mortales.

Noticias de Barcelona

La correspondencia del Gobierno, interviene.

Barcelona 17
(Debido a la censura, nos falta el principio de la noticia que vamos a reproducir; pero la damos tal y como la hemos recibido.)

El mismo empalme no fue igualmente en clandestina comunicación el ministro de la Gobernación y el Gobierno civil de Barcelona, con uno de los sindicatos catalanes que más se han distinguido en estos últimos tiempos por sus violentas campañas.

Se supone que de lo ocurrido podrán derivarse responsabilidades penales en el Código; pero se ignora si el Gobierno, por la categoría de los encartados en el asunto, decidirá exigirles, dada la reserva y el silencio con que en estos casos oficiales se ha llevado el asunto.

Tema «La Correspondencia de España», comentando el suceso, que no se hagan efectivos, siendo lo más grave que el servir el mismo empalme para estas dos comunicaciones clandestinas, evidencia clara mutua y reservada relación entre determinados elementos políticos catalanes y las asociaciones sindicales, hasta hoy consideradas como apolíticas.

Para que su negocio prospere, conviene a V. anunciarse en EL DEFENSOR DE GRANADA.

Quien anuncia, vende.

VAPOR VIGILADO

Ferrol 17
Fuerzas del regimiento del Ferrol vigilan el vapor francés «Forbin», que conduce varios deportados rusos y polacos considerados peligrosos.
Uno desapareció de a bordo, logrando escapar valiéndose de documentos falsos.

Inquietud por la suerte de un vapor

Santander 17
Reina inquietud por ignorarse el paradero del trasatlántico «Puerto Rico», que, procedente de Colombia, trae un importante cargamento de café y cacao.
Se cree que esté detenido a consecuencia del temporal.

Aritmética

RODRIGUEZ MEDEL

(PRIMERA PARTE)

perfectamente adaptada al cuestionario para el examen previo de oposición a ingreso en el Cuerpo de CORREOS.
Todas sus teorías y parte práctica se razonan y resuelven con claridad tal, que en ella no encuentra dificultad alguna el estudiante novel, y a los demás les evita gran trabajo al facilitarles notablemente el estudio y hacer no pierdan el tiempo en resolver dudas, siempre originadas por los libros de texto.

Esta ARITMÉTICA es útilísima a cuantos tengan por texto necesario o conveniente al «Salinas y Benítez», por cuanto sirve de apuntes-acariciaciones a él, en forma insustituible por ninguno de los apuntes conocidos hasta hoy.

PRECIO: 17 PESETAS

(Incluido el programa)

En preparación la SEGUNDA PARTE, que comprende las cuestiones de Aritmética mercantil y Teneduría de libros adaptadas al cuestionario para el examen del ejercicio correspondiente de oposición a ingreso en el Cuerpo de Correos y apuntes en que constan cuantas teorías completan las aclaraciones al texto «Salinas y Benítez».

De venta en las principales librerías y en el domicilio del autor.

Don José Rodríguez Medel

Director de la Academia

MEDEL-VAZQUEZ

San Matías, número 15. - GRANADA

Almacén de papas (SAN FRANCISCO)

Real de San Lázaro, 90

- COCINACION -

Garbanzo fino de cochura garantida, 47 semillas en 10 gramos. 125 pts.

Idem 50 » 120 »

Idem 56 » 95 »

Idem mullato, buena cochura. 70 »

Idem » duro para remojó. 65 »

Idem castellano especial para remojó. 71 »

Maíz. 39 »

Precios por 10 kilos, con envase comprendido.

Cebada del país (fanega). 12,50

Se alquilan

dos dormitorios, sala, comedor y cocina, a matrimonio solo.

Informes, Santa Escolástica, 8.

SEÑORAS

Tengo el gusto de participarles que desde el día 1.º de mes quedarán abiertas las clases de enseñanza de sombreros para señoras y señoritas, a precios módicos, en la Academia de Corte y confección, Alhóndiga 7, piso 3.º, con lo cual toda madre podrá asegurar el porvenir de sus hijas con tan digna profesión para toda señorita. Tampoco debe faltar toda señora o señorita laboriosa, a las clases de corte y confección o bien aprender el corte en su misma casa, en los momentos desocupados, comprando el acreditado Método de Corte parisiense, en la Academia.

Alhóndiga, 7, piso tercero

También se dan lecciones de toda clase de bordados y encajes a máquina.

Aurelio Rus

pones en conocimiento de su numerosa clientela, que los

TALLERES

de Modelos, Ornamentaciones y Muñecos Arabes, se han trasladado desde el REALJO, 2 y 4, a la

Calle de Elvira, núm. 49.

PIANO

Marcas Dayton, absolutamente nuevo, se vende, por ausencia de su dueño. Para verlo y tratar en la Carrera de Darro, 25, segundo izquierda.

Noticias de Sevilla

La estancia del Rey. Llegada del infante don Fernando

Sevilla 17

El Rey, acompañado del infante don Carlos, visitó el cuartel de Caballería donde se aloja el regimiento de Alfonso XII.

Recorrió detenidamente todas las dependencias.

Después visitó el cuartel de Artillería y últimamente el cuartel de Ingenieros.

Se mostró complacido de la inspección que había realizado.

—Procedente de Córdoba ha llegado el infante don Fernando, que visitó la exposición de ganados.

—También ha llegado para presenciar la feria el profesor italiano De Bechis.

Visita al ministro de la Guerra

Madrid 17

El vicario apostólico de Marruecos

Procedente de Sevilla ha llegado a Madrid el general Martínez Anido.

Hoy visitó al ministro de la Guerra, agradeciéndole su nombramiento de gobernador de Cartagena.

También ha llegado hoy, procedente de Tánger, el vicario apostólico de Marruecos, padre Cervera.

El viaje de los Reyes

Madrid 17

Parece seguro que los Reyes se quedarán en Sevilla hasta el próximo domingo, con objeto de asistir a la feria, en vista del mal tiempo que ha hecho estos días pasados.

Reorganización militar

La repatriación de fueros

Madrid 17

El ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru, han celebrado una larga conferencia, que se reanuda en días sucesivos, con objeto de fijar los caracteres de la organización militar que se llevará al nuevo presupuesto.

En la conferencia de hoy trataron sobre los tipos de las divisiones que deben mantenerse o reorganizarse.

Desde su regreso de Sevilla, el señor Alcazar Zúñiga se halla en constante comunicación con el Alto Comisario, señor Sívola, tratando de los detalles relacionados con la próxima repatriación de tropas, al objeto de determinar, con vista a las necesidades, qué fuerzas pueden ser repatriadas en el plazo más inmediato, sin perjuicio de continuar la política de reducción de los contingentes peninsulares, cuyo desenvolvimiento facilitarán el voluntariado; de una parte, y la recluta para el Tercio Extranjero, de otra.

Academia Medel - Vázquez

- SAN MATÍAS, 15 -

Especialidad Judicial

Anunciada oposición para cubrir 50 plazas, queda abierta matrícula desde el 15 del corriente mes, con preparación completa, a cargo de competente profesor, acreditado en larga práctica y completo conocimiento de la oposición.

Madame Antognini

presentará en el Hotel Victoria, desde el 17 al 19 del corriente, una extensa colección de Vestidos y Sombreros para señoras.

Madame Megardon

de Madrid, presentará en colección de Vestidos para Niños, trousseaux de ropa blanca para señoras, etc., desde el 17 al 19 del corriente, en el Hotel Victoria.

Doctor Romero

DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

ESPECIALISTA

En enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas.

Plaza Nueva, núm. 2, entresuelo.

- DE 4 A 7 -

Vendo

mobiliario completo, instalado en higiénico y bonito piso, Gran Vía 8, 2.º derecha, pudiendo el que lo compra quedarse en alquiler con el piso si así lo desea. Renta económica. Horas, de nueve a doce de la mañana.

La Reina en Córdoba

Córdoba 17

A medio día llegó la reina Victoria, recibiendo las autoridades civiles y militares.

Rindió honores una compañía del regimiento de la Reina, con bandera y música.

Después desfiló ante la Soberana.

La Reina y su séquito marcharon al palacio de los marqueses del Mérito.

Después se dirigió a una finca de Sierra Morena, a diez kilómetros de Córdoba, convertida en Sanatorio para los soldados tuberculosos rescatados en Aydr.

El Obispo bendijo el local, que tiene 18 camas.

La Reina preguntó cuándo podrían ser trasladados los soldados enfermos, contestándole que a primeros de Mayo.

Regresó a la capital y visitó la Colonia Escolar, que alberga setenta niñas.

Recorrió el Sanatorio que lleva su nombre y las dependencias de las Asociaciones Obreras.

Después de almorzar visitó el teatro Principal, donde se celebraba una función benéfica, regresando a Sevilla en tren especial.

Después del Congreso del Comercio español en Ultramar

Los congresistas en Cádiz. Las comunicaciones entre España y América

Cádiz 17

Llegó el trasatlántico «San Carlos», conduciendo a muchos congresistas de Ultramar y representantes de la prensa de Madrid y América, al señor Francos Rodríguez, a los subsecretarios de Estado y Trabajo y a muchas señoras.

La travesía se hizo con tiempo espléndido.

El buque se detuvo en Bonanza, donde comieron los excursionistas, subiendo a bordo las autoridades para saludarlos.

Los congresistas desembarcaron y recorrieron los principales monumentos de la ciudad.

A medio día subieron a bordo el vapor «Manuel Arduz», que inaugura una nueva línea en el Pacífico.

Se celebró un banquete en honor de los congresistas.

Como una de las finalidades del Congreso es el mejoramiento de las comunicaciones entre España y los puertos del Pacífico, durante el banquete se habló de feliz resultado de estas iniciativas.

Se pronunciaron brindis elocuentes.

Esta noche marcharán a Madrid el subsecretario de Trabajo, los representantes de la prensa madrileña y muchos congresistas.

España en Marruecos

Continúa prisionera

Melilla 7

Sábese que la cantinera de Dar Drius, María Angeles Céspedes, fue hecha prisionera en la noche pasada por seis indígenas de Burrahah.

Los foragidos llevaron a la pobre mujer a Melilla, donde ha sido internada, sin que se sepa la suerte que haya podido correr.

Un hermano de María que estaba en las proximidades de la cantina, al aperturarse del rapto trató de defenderla, sin poder evitar que se la llevarán.

Revisando las fuerzas

El general Vives y los coroneles Despujols y Moscoso han estado en la posición de Dar Drius inspeccionando las fuerzas allí destacadas.

El «Reina Regente»

Ha fundado en la bahía de Alhucemas el crucero «Reina Regente», que presta servicio de vigilancia en la costa.

Consejo de Guerra

Mañana se celebrará Consejo de Guerra contra el capitán de Regulares señor Martí Lloza, encartado en los sucesos de Jait.

Fallecimiento

Ha fallecido en Barcelona un hermano del general Vives.

Este no ha marchado a la ciudad condal a pesar de la desgracia, relacionándose esta actitud con la orden que dictó recientemente de no conceder permisos para marchar a la Península a nadie, salvo en casos muy señalados, como fallecimiento de padres o hijos.

El teniente Conde

El teniente Conde, el que le explotó una bomba de mano en la posición de Tizzi Azza, ha abandonado ya el hospital, perfectamente curado.

Ha perdido la mano derecha, por lo que pasará al Cuerpo de Inválidos.

Posiciones hostilizadas

Los rebeldes han hostilizado las posiciones de Tizzi Azza y Benítez, siendo rechazados energicamente por nuestras fuerzas.

En la última de las posiciones citadas resultó herido un soldado indígena.

Los nuestros causaron bajas al enemigo.

Varias noticias

El general Vives ha regresado a la plaza. Se detuvo en el pozo número 2, donde se defendió el sargento Arenzana.

En Dar Drius inspeccionó la cantina donde apresaron a la joven Isabel Céspedes y a la criada mora al servicio de Isabel, que facilitó la entrada a los malhechores.

Los tanques salieron a dar una batida seguidos de la policía indígena, logrando apresar seis rebeldes, al parecer sospechosos. Uno de ellos viste guerrera de indígenas.

El general Vives ha visitado también las posiciones del Guirguí.

Mañana se llevará convoy a Alhucemas y Peñón.

Un teniente demente. Otras noticias

Larache 17

En el vapor «Isla Menorca», marchó escoltado por la Benemérita, el teniente de Regulares don Eduardo Capablanca, procesado por abandono de servicio y expulsado del ejército.

Está declarado demente.

Ingresará en el hospital de Madrid.

La guardia montada por los moros en el aduar de Adir Jalot, vió a una cuadrilla de ladrones que conducía mucho ganado.

Uno de los ladrones disparó, matando a un moro del aduar.

Lo persiguieron las fuerzas de la Policía.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarras e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arsenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Granada, Olveiz, Mesones, 51 y principales boticas.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después, a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pida se editorial, Arsenal, 1. Madrid».

Muerte de un piloto

Madrid 17

A consecuencia de un accidente de aviación, ocurrido hace varias semanas, pilotando un aparato en unión del capitán Spencer, ha fallecido en la clínica de urgencias del Buen Suceso, el capitán de artillería, jefe del aeródromo y de la Escuela de aviación de Getafe, don José González.

Era uno de nuestros mejores pilotos militares.

El general Sánchez Ortega ingresará en prisiones

Madrid 17

Se asegura que el general Sánchez Ortega ingresará brevemente en prisiones militares con objeto de cumplir el mes de arresto que le ha impuesto el Supremo de Guerra.

Estudiantes portugueses

Madrid 17

El jueves llegarán a Madrid ochocientos estudiantes portugueses de las Universidades de Coimbra.

Entrarán por Valencia y Alcántara, y desde la frontera harán el viaje en tren especial, organizado por Madrid, Cáceres y Portugal.

En Madrid se les prepara un recibimiento cariñoso.

Asistirán a una recepción en el teatro Español, donde darán un

Se traspasa

buen establecimiento de café y bebidas, bien situado.

Escudo del Carmen, número 1, próximo a calle San Matías.

El crimen de Alhendín

Captura del «Quinquillero»

Se recibieron ayer noticias telefónicas, de que en un pueblo de la provincia de Cáceres había sido detenido por la Guardia civil el célebre licenciado de presidio alias «Quinquillero», uno de los autores del crimen de Alhendín, cometido el día 4 de Febrero próximo pasado, del que resultó víctima doña Luisa Trujillo.

A dicho sujeto le ocupó la Guardia civil 1.500 pesetas en metálico, dos caballerías y otros objetos.

El «Quinquillero», al ser detenido por la Guardia civil, dió otro nombre, pero interrogado, manifestó el suyo verdadero.

Ayer mañana, en el mixto, salió para Cáceres el teniente de la Guardia civil señor Pérez Murillo, con objeto de reconocer a dicho sujeto.

SUCESOS LOCALES

Por la policía fué detenido el niño José López López, de diez años, por haber sustraído 50 pesetas a su padre José López Serrano.

Ayer tarde en la calle de las Rejas de la Virgen un carro que guiaba Francisco Calatayud, atropelló a una cabra que conducía Manuel Lastra Almadro.

El animal resultó con una pata cortada.

Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia doña Elisa Galán Arroyo, de cincuenta años, habitante en la calle de Pañentemelas 32, que se había fugado de su domicilio su hijo Francisco Moral Galán, de diez y siete años de edad.

Ayer tarde fueron detenidos los jóvenes Félix Povedano Illescas y Antonio Fernández López, por maltratar al niño Fernando López Fernández, de nueve años de edad.

Anoche denunció a la policía José Sánchez Pérez, habitante en la calle de Santa Ana 32, que le había sustraído de su casa una cartera de hule negro que contenía 300 pesetas en billetes del Banco de España.

Por la Seguridad fué anoche detenido José Fernández Jiménez, de treinta y nueve años, que momentos antes había maltratado a Matilde de Jardo Hoyos, de sesenta años y su hija Virginia Molina Jardo, de veintiseis y ocho años, que habitaban en la calle de la Sierpe Alta (taberna).

Anoche denunció en la Comisaría de Vigilancia Antonio Rubio Peláez, de cincuenta y cinco años, que había sido maltratado por su esposo Juan Escobar Peláez, de sesenta años.

De Instrucción pública

Nombramientos.—Se nombra presidente del Tribunal de Oposiciones a la cátedra de Medicina legal, vacante en la Facultad de Medicina de Valladolid, a don Florencio Porpeta, ex consejero de Instrucción pública

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora doña Gertrudis Cervilla Jerónimo

Vida de don José de la Oliva
Que falleció en esta capital el 17 del actual, a los 86 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su Director espiritual; su decon-solada hermana, D.ª Dolores Cer-villa Jerónimo (ausente); sus hijos doña Carmen (ausente); D. José de la Oliva Cervilla, comandante de Infantería, D.ª Ana, D.ª Manuela y doña Dolores; hija política, doña María Fernández Gómez; nietos y demás parientes, ruegan a sus ami-gos que sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 18, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San José, número 35, hasta la iglesia de Santa Ana; y mañana 19, a la Misra de Requiem, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar a las diez de la mañana, en la parroquia de las Angustias, por cuyos favores les vivirán agradecidos. El duelo se despide en dicha iglesia.

No se reparten esquelas.
Granada 18 Abril 1923.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Al público y al comercio

En vista del artículo titulado *A la opinión pública y a los empleados públicos*, que inserta EL DEFENSOR DE GRANADA y La Publicidad, del 13 de los corrientes, hemos de hacer algunas aclaraciones sobre el asunto que se trata.

Se nos arguye, en primer término, de impremeditación al rechazar el empleo de oídos, puesto que el empleado aplo, laborioso y cumplido de sus deberes, dicen, queda fuera de las censuras de las clases mercantiles. Nos congratulamos de esta justificación; pero como en sus conclusiones no la hacían, nuestra protesta por semejante dictado, estaba justificada.

Lo de que la pereza es hoy el mal de moda que todos padecemos, se está diciendo continuamente, de cien maneras distintas, sin que nadie se dé por ofendido, cuando se afirma, como lo hicimos, en términos generales, sin alusión alguna concreta, y respecto a que el asunto sea un agravio para nuestros afiliados, tranquilícese, señores, que no se han de en-dar, pues tienen el suficiente buen criterio para comprender, que no existe ofensa donde no hubo intención de ofender, y que excluirlos de una regla que enunciamos como general, equivalía a excluirlos nos otros, lo que nos vedaba la más elemental modestia.

Hue el comercio y la industria no están contaminados de tales hábitos, nuestra enhorabuena. Que así lo demuestre su constante progreso e incremento. Lo del incremento es patente, pues todos los días se abren nuevos establecimientos, lo que prueba que el negocio de vender no debe ser muy malo. En cuanto al progreso, dudamos si es que será tal, que permita a nuestra industria luchar con la extranjera, sin las frecuentes subvenciones que gravan el Tesoro, y sin un Arancel excesivamente protectorista, cuya pesadumbre agobia al sufrido consumidor.

Las clases productoras no aspiran a la supresión de los funcionarios, ni nosotros los hemos supuesto tal pretensión. Sólo deseamos una prudente reducción de plantillas. Pues bien, claramente decimos en nuestro artículo, que estamos conformes con esa reducción.

Es pues, innecesario, que la junta directiva de la Asociación de Funcionarios civiles del Estado, se refiera a la importancia y necesidad de los servicios que estos desempeñan, puesto que nadie pone aquellos en tela de juicio. Admitimos que ello haya sido tan importante, como las frases de nuestros amables contradic-torios, que comparecimos en los dos párrafos anteriores, pues nuestro artículo no dice nada que para con-tarlo, las sea necesarias. En cuanto a las de agencias que señalan, en los servicios que dicen. ¿Qué culpa tienen los funcionarios públicos de que no se les dote de medios adecuados para prestar un buen servicio? ¿Y el terror y la criminalidad se casifican en nuestras más impor-tantes poblaciones. Bien saben, los que esto dicen, como lo sabe toda España, que no han faltado funcio-narios, de distintas categorías, que pongan coto a tales desastres y hayan restablecido la normalidad en ellas. Así pues, este argumento, ni lo es, ni puede formularse, contra quienes no tienen la libertad que los demás ciudadanos para discutir ciertas clases de asuntos.

Que se crea el órgano sin preocuparse de la conveniencia ni de la bondad de la función. Ciertísimo; y no sólo órganos, sino armoniosos y hasta acordes. Pero, una pregun-ta: ¿Los creamos nosotros?

Ahora bien, la afirmación que se repite, de que el presupuesto de gas-tos se consagra, casi totalmente a la empleomanía, es lo que volvemos a repetir. Ya lo hicimos en nuestro aludido artículo y probamos con nú-meros, que si los gastos por personal se habían próximo mente duplicado en los diez últimos años, el déficit del presupuesto se había hecho 438 veces mayor en igual período de tiempo, y que el incremento del mis-mo habían contribuido en el ejerci-cio de 1920-21, varias partidas, (nin-

guna de ellas por personal), que sú-maron 286 millones de pesetas. Que el abaratamiento de la vida se ha iniciado lentamente... Y tan len-tamente, podrán estar algunos ob-jetos a menor precio que el que alcan-zaron hasta algún tiempo, pero de eso, a que todos, o la mayor parte al-guiera de los artículos de necesario consumo estén a los precios de antes de la guerra, va un mundo de distan-cia. Además, si los mismos firmantes del artículo, confiesan con una fran-queza que les honra, que no les pa-recen excesivos nuestros sueldos...

¿Por qué se pide su rebaja? En quan-to a que nosotros hemos podido ex-perimentar más prontamente que otras clases sociales la reducción de pre-cios, mediante nuestra Cooperati-va de consumo favorecida con exen-ciones tributarias privilegiadas con-viene saber, que estas cooperativas pueden establecerlas todas las cla-ses sociales, como nosotros lo he-mos hecho, con nuestro dinero y nuestro trabajo. Anímense pues, to-dos cuantos quieran obtener estos beneficios, que nosotros no tenemos la exclusiva de ellos. Se nos dice, que parece producto de la irreflexión el afirmar, que los tan caereados suel-dos de los funcionarios del Estado, no son lo pingües que se suponen, si son inferiores (superiores digamos nosotros), a los señalados por la ley le 1852.

1.º Que no son lo pingües que se suponen. Lo repetimos y lo demos-tramos. Todo el mundo creará, que el em-pleado del Estado que tiene tres, cua-tro, a cinco mil pesetas de sueldo, co-bra dicha cantidad; pues no; los suel-dos de 3.000, 4.000, 5.000, 6.000, 7.000, 8.000, 10.000 y 12.000 pesetas, dedu-cido el descuento correspondiente (del 11,76 al 16,16 0/0) se convierten en estos otros: 2.647,20, 3.529,60, 4.412,15, 5.294,40, 6.176,80, 7.059,20, 7.941,60, 8.824,00, 10.128,00 respectiva-mente. ¿Verdad que 6.000 pesetas no son 5.155,20, ni 12.000 son la misma cosa que 10.128,00? Luego ¿es o no cierto que nuestros sueldos no son tan pingües como parecen?

2.º Que la ley de 1918 no creó suel-dos mayores que la de 1852. En nues-tro artículo anterior puede verse in-tegral la escala de sueldos de 1852 en la que el más elevado (que no apare-ce en el artículo de los señores co-merciantes), era de 12.500 pesetas y como el más considerable de la de 1918 es de 12.000, queda demostrada nuestra afirmación. Esto no quiere decir que neguemos que los funcio-narios públicos han mejorado de sueldo con la reforma del 1918, pero en la forma que ya digimos en nues-tro citado artículo y no por la crea-ción de sueldos mayores, pues los que (fuera de la escala fijada por la ley de 1918) exceden de las de 12.000 pesetas se asignan a los altos puestos, que por regla general se cubren con individuos nombrados libremente.

Respecto a las pocas horas de tra-bajo en el Ministerio de Hacienda, «petremus lo que digimos en nues-tro primer artículo». Los que tra-bajan que son los más, serían los pri-meros en aplaudir cualquier proce-dimiento, por enérgico que fuera, que obligase a aquellos, (a los que no trabajan), al cumplimiento de su deber. Pues si esto decíamos, ¿por qué se nos viene con semejante caso? Nos parece, que hubiese sido má-s oportuno, exponerlo a la considera-ción del señor Ministro del ramo.

Sobre las jantas de defensa, sólo diremos, que como nuestra Asocia-ción, anterior a ellas, jamás estuvi-mos ellas identificadas en cuanto a procedimiento, no hemos de discuti-r su actuación a la que hemos sido ajenos. Pero haremos constar, que si la disciplina que nos sujeta a nues-tro patrono el Estado, ha sido algu-vez desmentida, hechos recientes de muestran que el atrevimiento no ha quedado impune, como suelen que-rer la rebeldía y hasta el primer cuando otros elementos sociales lo cometen; y esto mismo confirmo, en vez de rebatir nuestro argumento.

De la cuestión a los pobres y sufridos obreros no hay que alarmarse, que-dados objetantes, pues ni en la for-ma tiene nada de mortificante para aquellos, ni su alcance e intención son otras que las de establecer el he-cho, de que, habiendo alcanzado el trabajo personal una remuneración mayor que la hasta entonces acor-rumbrada, era lógico que nosotros, que también prestamos un trabajo personal, fuéramos igualmente, me-jor remunerados.

Lo de que el comercio y la indus-tria se oponían a que cada uno tribu-te lo que correspondía, no lo hemos dicho. Véase nuestro artículo; en é-tesimos, con referencia a tal extre-mo: *Mucho nos extraña que al ele-mento mercantil no se le haya ocurri-do pedir esto...* porque, en efecto, en sus conclusiones no figura tal peti-ción; pero como no es lo mismo no pedir expresamente una cosa, que oponerse a ella, véase, que lo que no es verdad es lo que gratuitamente nos rebacan nuestros amables co-mentaristas.

Finalmente, damos las gracias al señor director de este diario por la publicación de nuestros artículos, es-to que hemos cuidado de que nada haya de molesto para persona ni eni-dad alguna, pues al escribirlos, en justa defensa de nuestros intereses, tan sagrados como los de cualquier otro elemento social, no nos hemos dejado llevar de animosidad contra-dictoria, ni de prejuicios de ninguna clase.

Por la Asociación de Funcionarios civiles del Estado, La Junta Direc-tiva.

Sección militar

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el comandante de Ca-ballería, don Manuel Rubio Méndez. —Imaginaria, el coronel de Infante-ría, don Jaime Frechós Vinasar. —Hos-pital y provisiones, el 2.º capitán de Infantería, don Francisco Martí-2 de la Riva. —Imaginaria, el 9.º ca-pitán de Infantería, don Juan Garri-do García.

Orden de la Plaza

Presentado el teniente coronel de Intendencia en el día de ayer se ha hecho cargo de la jefatura admini-strativa y directiva del Parque de es-ta plaza, para el que fué destinado por R. O. de 26 del pasado.

Talla a la Comisión mixta dos sar-gentes del 4.º Regimiento de Artil-lería Ligera.

Juzgado municipal del Campillo

Edicto

El juzgado municipal del Campi-llo, publica el siguiente edicto: Don José María Rodríguez Contre-ras, juez municipal del distrito del Campillo de esta capital,

Hago saber: Que don Juan Leyva Alhama, natural de Granada, térmi-no municipal de ídem, de veinticuatro años de edad, soltero, de pro-fesión estudiante, domiciliado en la calle de San Miguel Baja, 21, y de doña Francisca Alhama Herrera, natural de Granada, con domicilio en la calle de San Miguel Baja, 21, y de doña Trinidad Rodríguez González, natural de Granada, término mu-nicipal de ídem, de veintidós años de edad, de estado soltera, y de opu-sición en sexo, y domiciliada en la calle de Reyes Católicos, núm. 33, hija legítima de don Santiago Rodríguez García, natural de Albuñol, provin-cia de Granada, domiciliada en la calle de Reyes Católicos número 98 y la doña Trinidad González Navas, natural de Granada y domiciliada en la calle de Reyes Católicos número 33, han manifestado su intento de contraer matrimonio civil en este juzgado con arreglo a las disposicio-nes legales en su consecuencia, y por el preinserto edicto, se invita a todos los que tuvieran noticia de al-gún impedimento legal que obste a dicho matrimonio, que lo manifiesten por escrito o de palabra al juz-gado de mi cargo dentro del término de quince días, advirtiéndole que to-dos los ciudadanos mayores de edad den den derecho a denunciar dentro del expresado plazo los referidos im-pedimentos.

Dado en Granada a 4 de Abril de 1923. El juez municipal, José Rodríguez Contreras; el secretario, José Vallejo.

Banco Hispano Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del día 17 de Abril de 1923

	Pesetas	Cts.
Interior 4 por 100	71	18
Exterior 4 por 100		
Amortizable nuevo 5 por 100		
Cédulas 4 por 100		
Cédulas 5 por 100		
Exterior 4 por 100	86	45
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano		
Banco de España	581	
Banco Español Río de la Plata	236	
Banco Central Mexicano		
Acciones de		
Idem Ordinarias	219	
Acciones Tabaco	362	
Ferrocarril del Norte	362	
Idem M. Z. y A.	43	25
Francos	30	51
Libras esterlinas		
Marcos		
Dólares	6	51

TAURINAS

La empresa de la Plaza de Toros, dispuso que se enviaran cuarenta y los kilos de carne de los toros lidi-ados el domingo último, y la cual ha sido distribuida entre los acogidos en el hospital de San Juan de Dios.

Para impresos comerciales, como so-bres, cartas, facturas, tarjetas de pre-cios, circulares, anuncios, Estados de cuentas y demás modelación eléctrica, etcétera, la Imprenta, Fotografiado y Encuadernación de EL DEFENSOR DE GRANADA

Enfermedades de los ojos

CONSULTA ESPECIAL

por el doctor

Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, exca-tedrático de Oftalmología y ex-jefe de Clínica Oftalmológica

en París

Horas de consulta, de 2 a 4

Días festivos, de 11 a 12

Plaza de la Universidad, 2

Enfermedades de los ojos

CONSULTA ESPECIAL

por el doctor

Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, exca-tedrático de Oftalmología y ex-jefe de Clínica Oftalmológica

en París

Horas de consulta, de 2 a 4

Días festivos, de 11 a 12

Plaza de la Universidad, 2

Enfermedades de los ojos

CONSULTA ESPECIAL

por el doctor

Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, exca-tedrático de Oftalmología y ex-jefe de Clínica Oftalmológica

en París

Horas de consulta, de 2 a 4

Días festivos, de 11 a 12

Plaza de la Universidad, 2

Consulta extraordinaria

en GRANADA por el propio Ortopedista de la Facultad de Medicina, de Madrid

DON JERONIMO FARRE ORTELL

HERNIAS (QUEBRADURAS) cua-lesquiera que sean su volu-men y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra inven-ción.

Las deformidades del CUELLO, ES-PALDA y PIERNAS, sean de ori-gen congénito o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nues-tro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho espeso y sin resortes laterales de acero, imi-tando los movimientos naturales.

Consulta en Granada, Hotel Vi-ctoria, de 11 a 1 y de 3 a 6, y en el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: Abril, Ju-nio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete ortopé-dico, calle Juan de Hená, 23, 1.º

Agencia de la Propiedad

Préstamos hipotecarios. Cuentas y particiones. Expedientes judi-ciales. Certificados del Catastro de última voluntad, etc., etc.

Órdenes de compra y venta de fincas y va-lores industriales de todas clases.

Acciones de Transvías.

Obligaciones ídem, 5 por 100.

6 por 100.

Acciones Anueras Nueva Rosario.

San Isidro.

Mra. Sra. del Carmen.

La Purísima.

La Vega.

San Pascual.

S. E. Acumador Tudor.

Compañía General de Electricidad

Eléctrica Diechler.

Fuerzas Motrices Valle Lecrín.

Hidroeléctrica de Canal.

Colocación de capitales grandes o pe-queños por el propio capitalista. Los que se preocupan de tener sus ahorros seriamente garantizados y altamente productivos, deben consultar a esta oficina, donde hallarán in-teriores de insuperables garantías.

Gran Vía, 8, ent. 1.ª Izda.—Granada

Enfermedades de los ojos

anomalías de la visión

Doctor García Durate

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

CONSULTAS

De preferencia de 1 a 2

Ordinaria de 3 a 6

Gratuita a los pobres, de 9 a 10,

en el Dispensario de la Facul-tad de Medicina.

FARMACIA DEL DOCTOR J. NÚÑEZ

Catedrático de Química Orgánica

Gran Vía 33 y Marqués de Falsos

Medicamentos de absoluta pureza—Com-pleto surtido de específicos nacionales y ex-tranjeros.

Elisir Histogénico, Dinamógeno, Macle-fónico reconstituyente.

Bálsamo Anestésico, Macle. Antirreumá-tico calmante.

Lasativo Regulador, Macle.

Gotas Antidibéticas, Macle.

Suero Antineurético, Macle. Inyectabi-le.

Yodo Granular, Macle.

Kola Granulada, Macle.

Laboratorios especiales para Análisis. Chi-mico e Industrial.

La Prensa

Agencia de Anuncios

— DE —

RAFAEL BARRIOS

Carmen 18. Teléf. 123.—Madrid.

Combinaciones económicas de va-rios periódicos. Pídanse tarifas y pre-supuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios; esquelas de novenario y aniversario.

Reumatismo

Eserofalismo, Tumores y vicios de la sangre, desaparecen usando Hoor MOLGRANI.

De venta, en las principales far-macias.

DEPOSITO EN GRANADA

Laboratorio Molgrani, Frailes 7

Doctor RIVERA

Especialista de Oídos, Nariz, Garganta, Cefalalgia y Bronquitis.—RAYOS X

CONSULTORIO: Ouesta de Gómez, núm. 3.—Teléfono, 148

Desde las diez hasta las once.—Económica para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde. Para casos de urgencia, a cualquier hora del día o de la noche.

Curación de la taramunda y enseñanza del sordo-mudo. Corrección de los defectos en la pronunciación. Procedimientos especiales para prevenir y curar la Tubercu-losis, el Gáncro, la Sífilis. Restauración de las deformidades físicas y de la cara y las orejas, congénitas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del oído y de los bronquios y curación directa por las vías naturales—sin operar—de las enfermedades de estos órganos, con aparatos alemanes, últimos modelos.

Gabinete que posee la más moderna y completa instalación de nuestra especialidad y en el que solo se atienden enfermos de la misma, que cultivamos desde hace más de veinte años.

Academia de la Virgen del Pilar

UNICA EXCLUSIVA PARA SEÑORITAS, CAROL RAJA, 24, PRAL.

DIRECTOR JOSÉ VÍCTOR CILLER. ÚNICA QUE PREPARA TODAS LAS ASISTENCIAS

Oposiciones al Magisterio

Habiéndose terminado los programas de Algebra y Geometría y estando a punto de terminarse los de Aritmética, Física, Química y Gramática, se come-zarán nuevamente estos programas el día 1.º de Mayo próximo, lo que se pone en co-nocimiento de las opo-sitoras que nos rogaron se les avisase a tiempo.

Próximas oposiciones: no hay tiempo que perder

Dirección: Calle de Santa Escolástica, 13, 2.º

F. ORTELL INGENIERO
TALLERES MECANICOS DE PRECISION
Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcarlos"
Gran Capitán, 18, bajo.—GRANADA

PURGANTE YER
EL MEJOR Y MAS AGRAVABLE
ES UNA GOLOSINA PARA LOS NIÑOS
PRECIO 0,40 Ptas.

Traspaso farmacia

Se traspasa una farmacia en el pintoresco pueblo de Tijola, provincia de Almería, que su propietario no puede atender por su ya avanzada edad.

Es un negocio bonito y seguro, por tra-tarse de un establecimiento muy acreditado. Puede adquirirse a plazos, si éstos quedan suficientemente garantizados.

Para informes, oñámanse a don J. Amato Rodríguez, farmacéutico, Tijola (Almería).

POCAS PALABRAS

Calvos: Tendreis pelo usando el RADIO-PILOL.

Señoritas, Señoras: Aumentareis vuestros cabellos y los tendreis se-dosos y brillantes, poniendo el onero cabellado limpio y sano, usando el RADIO-PILOL.

Si no le sale el pelo se le devuelve el dinero; no lo dude.

De venta: En Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

DEPOSITO EN GRANADA

Laboratorio Molgrani, Frailes 7

SALVATIO

PALMIL

PURGANTE IDEAL

(INFANTIL)

Medicamentos de absoluta pureza—Com-pleto surtido de específicos nacionales y ex-tranjeros.

Elisir Histogénico, Dinamógeno, Macle-fónico reconstituyente.

Bálsamo Anestésico, Macle. Antirreumá-tico calmante.

Lasativo Regulador, Macle.

Gotas Antidibéticas, Macle.

Suero Antineurético, Macle. Inyectabi-le.

Yodo Granular, Macle.

Kola Granulada, Macle.

Es sin duda alguna el mayor acontecimiento, el próximo estreno de la

de París.

RELIGIOSA

Santo del día. — San Eleuterio.

Liturgia. — La misa y oficio divino son de la feria, con rito semiblando y color blanco. La hora de las 40 horas. — En San José, pueblo peregrino. — En la Capilla para el aniversario de María Inmaculada, Agustinos, y Religiosas del Sagrado Corazón.

Rosario. — En la Catedral, San Nedelmo, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho y media de la mañana.

Misas rezadas. — En la Catedral, a las ocho y media y nueve minutos cuatro; en la Capilla, y a la misma hora; en San Andrés, San Nedelmo, San José, San Cirilo, San Pedro, Salvador, San Oili y San Matías, a las ocho y media; en San Andrés, Agustinos, Piedad Socorro y San Juan de Dios, desde las ocho y media a las once y media de la mañana; en San José y Capilla Real Eclesiástica, desde las diez y en el Sagrado Corazón, desde las doce hasta once y media.

Misa cantada. — En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En San José, a las nueve.

Misa de doce. — En las Agustinas, Magdalena y San Justo.

Setena. — A San José, en su titular, a las cinco y media de la tarde.

Visita a la Corte de María. — Nuestra Señora de la Candelaria, en San Matías.

“El Defensor de Granada”

es el diario que más circula en la Provincia

San Antonio
Cal Hidráulica
Cal Grasa
Fábrica en Sierra Elvira
Depósito: Plaza Nueva esquina Cuesta Gómez
TELÉFONO, NÚM. 512

Solución Cases
DE GROSHEIDRO-FOSFATO DE CAL.
Premiada en varias exposiciones.
Por su excelente composición y perfecta desificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina, y demás Corporaciones médicas, la recomiendan en los casos de **ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INFATIGABILIDAD, CONVULSIONES, RETRAZOS, ETC.** Podemos recomendarlos para las madres durante la lactancia.
Al por mayor, **FARMACIA DE J. PUCHADES.**
— Plaza de Santa Ana, 11 — Barcelona —
De venta en las principales Farmacias de España.

para obrar como aturdidos, y distribuir aquí y allá, según el capricho, las horas de la dicinnia es urgente, aunar la permanezca secretz, y sois unión de hidalgos que demostrar ante todo obediencia lo.

La asamblea no respiraba sino efecto, por la solemnidad el ruido era fácil comprender el discurso sería grave.

—Partir de hoy, vivis en la in del Loubre, es decir, en el torio mismo del gobierno, y sistia en todas sus delibe- res, muchas veces seréis es- para obrar según su tenor.

—Pues, en el caso de esos, que no sólo llevan la sabiduría de un secreto, poder para ejecutarlo.

Segundo murmullo de satis- parció de las filas de los es. Se veía que las cabezas ían como si el orgullo hu-

biese hecho creer a aquellos hom- bres algunas pulgadas.

—Suponed ahora—dijo Loignac,—que uno de esos oficiales en los que descansa a veces la seguridad del Estado o la tranquilidad de la corona, suponed, repito, que un oficial descubra el secreto de los consejos o que un soldado encar- gado de un consigna no la eje- cute. Le va en ello la vida, ¿ver- dad?

—Es claro—respondieron va- rias voces.

—Pues bien, señores—prosi- guió Loignac con terrible acento,—hoy, aquí mismo, se ha descubierto un secreto del rey y se ha hecho casi imposible una medida que S. M. Majestad quería tomar.

El terror empezó a reemplazar al orgullo y a la admiración. Los cuarenta y cinco se miraron con desconfianza e inquietud.

—Corballeros, dos de vosotros han sido sorprendidos en plena calle, charlando como dos viejas y diciendo palabras tan graves,